



## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA APROBACION DE BALANCES

En la ciudad de Portoviejo, a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 9H00, en el despacho de la Gerencia, se reúnen, previa convocatoria verbal, los señores miembros de la Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

### 1. APROBACIÓN DE BALANCES PERÍODO 2016

Constado el quórum reglamentario con la presencia de los señores Accionistas: Sra. Patricia Estefanía Poggi Briones, con el 95% de acciones y Economista María Leonor Cabrera de Cevallos con el 5% de acciones, y la Sra. Verónica Rivadeneira de Poggi, Presidenta, se aprueba el Orden del Día sin ninguna objeción. Se designa como Secretaria Ad-hoc, a la señora María Verónica Rivadeneira de Poggi.

Acto seguido, la señora Presidenta solicita la intervención de la Lcda. Nancy Sornoza García, Contadora General para que haga la exposición respecto del manejo de cada una de las cuentas del Balance General como del Balance de Resultados del año 2016.

En los resultados del Balance General tenemos en las cuentas del Activo, un incremento que se generó por las inversiones realizadas en la reconstrucción, adquisición de equipos y mobiliarios nuevos en las áreas afectadas a causa del terremoto suscitado el 16 de Abril del 2016. Además se procedió a la repartición de los dividendos a los accionistas de los años 2014 y 2015.

Sobre los ingresos, se hace constar que no se incrementaron debido a que el valor de la pensión se mantuvo al mismo valor del año 2015, por la situación económica que se produjo en la provincia tras el desastre natural.

No obstante y por el cuidado en los gastos, se reporta una utilidad de \$61666.16, la misma que fue distribuida de conformidad con los señalamientos estipulados en la Ley de Compañías.

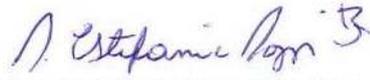
El movimiento de las otras cuentas de los estados financieros es mínima por lo que no exigen ser sujetas de análisis.

Una vez efectuado este análisis los señores miembros de la Junta aprueban por unanimidad los estados financieros del año 2016. La señora Presidenta, María Verónica Rivadeneira, solicita un receso de 20 minutos para la elaboración del acta.

Luego de redactada el Acta, se da lectura a la misma y firman para constancias los presentes.



Sra Verónica Rivadeneira de Poggi  
**PRESIDENTA- SECRETARIA**



Sra. Estefania Poggi de Cuka  
**ACCIONISTA**



Ec. Maria Leonor Cabrera de Cevallos  
**ACCIONISTA**